

3 DE MAYO: 30 ANIVERSARIO DEL DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA

(Actualización: mayo 2023).

Proclamado en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en celebración del principio fundamental de libertad de prensa, este día constituye el marco para evaluar la libertad de prensa en el mundo, defender a los medios de comunicación y periodistas ante las amenazas a su independencia e integridad, así como para rendir homenaje a los periodistas que han muerto en el ejercicio de su profesión.

La prensa y el periodismo desempeñan un papel central en el ejercicio del derecho a saber, al acceso a la información pública, el derecho a la verdad y a la rendición de cuentas de los funcionarios públicos. Sin embargo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) nos alerta sobre el hecho de que más de 80 % de la población mundial vive en países donde la libertad de prensa ha disminuido en los últimos cinco años, período en el cual unos 400 periodistas han sido asesinados sólo por hacer su trabajo.

El lema para 2023, año en que se celebra el 30 aniversario del Día Mundial de la Libertad de Prensa, es "Dando forma a un futuro de derechos: La libertad de expresión como motor de los demás derechos humanos", expresión que subraya la importancia de la libertad de expresión para disfrutar y proteger los derechos humanos ante las numerosas amenazas a las que se enfrentan los periodistas. Encierra también una exigencia de que se tomen medidas específicas para impedir las amenazas, las agresiones y la vigilancia ilegal de los periodistas por parte de organismos públicos y privados.

Nuestra Constitución ampara esta libertad fundamental en su artículo 1º, que establece la obligación de las autoridades de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Asimismo, los artículos 6º y 7º prohíben cualquier restricción o acción judicial o administrativa contra la manifestación y difusión de opiniones, información e ideas por cualquier medio, salvo cuando se ataque la moral, los derechos de los demás, se provoque algún delito o se perturbe el orden público.

Sin embargo, en 2022, con 19 asesinatos de periodistas en ese año, México fue calificado por la ONU como el país más letal para ejercer el periodismo, seguido por Ucrania y Haití. De acuerdo con datos de la organización Artículo 19, el 2022 rompió el récord de agresiones contra la prensa (696), con un ataque documentado cada 13 horas, la mayoría cometidos por autoridades. En lo que va de 2023, se registran 3 asesinatos en el país. Todo esto, en un contexto de impunidad: de 2010 a 2022, de un total de 1 592 indagatorias por crímenes contra periodistas, se han obtenido únicamente 32 sentencias.

Hoy, más que nunca, la libertad de prensa constituye un pilar fundamental de una sociedad democrática. De ahí la importancia de este Día Mundial, que nos recuerda que la defensa de la libertad de expresión es tarea de todos, ya que es la lucha por nuestro derecho fundamental a buscar información, acceder a ella y, finalmente, a expresarnos nosotros mismos. Una prensa libre y plural es parte de una verdadera democracia, un verdadero Estado de libertades.

Fuentes:

Organización de las Naciones Unidas. Día Mundial de la Libertad de Prensa. 3 de mayo. (2023). En <https://www.un.org/es/observances/press-freedom-day>
Noticias ONU. El número de periodistas asesinados creció un 50 %. (16 de enero de 2023). En <https://news.un.org/es/story/2023/01/1517942>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2023). Día Mundial de la Libertad de Prensa. 3 de mayo. En <https://www.unesco.org/es/days/press-freedom>

ARTICLE 19 México y Centroamérica, *Voces contra la Indiferencia. Informe anual 2022*. En <https://articulo19.org/wp-content/uploads/2023/03/Resumen-Ejecutivo-Informe-2022-Articulo-19.pdf>